

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO (ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintisiete (27) de febrero de dos mil quince (2015)

MEDIO DE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
CONTROL	
DEMANDANTE	NORA DEL CARMEN OSPINA
DEMANDADA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
RADICADO	05001-33-33-005- 2014 - 0465 - 00
AUTO	SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL

1. Vencido el término del traslado de la demanda otorgado a la parte demandada y de las excepciones propuestas con la contestación de la demanda, de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede el Despacho a señalar como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el 27 DE MAYO DE 2015 A LAS 10:30 A.M., que tendrá lugar en la sala de audiencias que será informada con posterioridad.

Se previene a los apoderados de las partes del deber que tienen de comparecer a la audiencia so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del artículo 180 ibídem.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO Nº del auto anterior.

Medellín, MAR 2010! Fijado a las 8 a.m.

ALEJANDRA ÁLVADEZ CASTILLO

Secretaria